

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25581 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 1997, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Subsecretario de Educación y Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro de la Secretaría de Estado (plaza

del Rey, 1, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 14 de noviembre de 1997.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

(Resolución de 14 de noviembre de 1997)

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

Subdirección General de los Museos Estatales

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general (EDC060000328001001). Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Pertenecer preferentemente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Experiencia en dirección y gerencia de museos, en diseño y ejecución de exposiciones y en dirección de proyectos de investigación.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:	Localidad:
-------------	--------------	------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha («BOE» de)
para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto de trabajo	Nivel compl. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En....., a de de 19.....

25582 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1997, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la ilustrísima señora Directora general de Personal y Servicios, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro de la Secretaría de Estado (plaza del Rey, 1, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a más de un puesto de los relacionados en el anexo I, deberá formular petición independiente para cada uno de ellos.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 24 de noviembre de 1997.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO I

(Resolución de 24 de noviembre de 1997)

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Archivo de la Corona de Aragón

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Director del Archivo Corona de Aragón. EDC076300108001001. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Barcelona.

Archivo General de Simancas

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director del Archivo General de Simancas. EDC076300147640001. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Simancas (Valladolid).